



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cundinamarca - Centro Zonal Ubaté
Cundinamarca ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Sandra Milena Murcia Espejo Cédula 00000000 (Madre), Jhon Alexander Molina Cédula 00000000 (Padre) de Jhon Alexander Molina Murcia Tarjeta de Identidad 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5 No 7 56 Ubaté para ser notificados del contenido del Auto 22411831 proferido el día 06/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22411831

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/10/2021

Desfijar el: 07/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MILENA GOMEZ ROBAYO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Ubaté
Cundinamarca

